

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.117

Segovia.—Martes 7 de Febrero de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

El diputado socialista don Juan Canales ataca a la Reforma Agraria y se ocupa de la división de los socialistas

Dice que el 80 por 100 de los diputados que hoy tiene el partido no volverán a sentarse en el Congreso

El diputado socialista don Juan Canales, que fué expulsado de la minoría parlamentaria por indisciplina, según se dijo en una nota oficiosa, fué interrogado ayer por un periodista acerca de las causas que motivaron su separación.

Dijo que el acuerdo fué adoptado por once diputados socialistas, y no le ha sido facilitado ni el nombre de ellos ni la copia del acta en la que figura la resolución.

El señor Canales creía que, en su actuación como vocal en la Comisión dictaminadora de la Reforma Agraria, pudiera encontrarse la clave de lo que ahora le sucede.

—Con la Reforma Agraria —dijo—, con eso que llaman Reforma Agraria, se está engañando al obrero del campo y se está arruinando a España, a causar los enormes daños que se infieren a las dos fuentes primordiales de riqueza: a la agricultura y a la ganadería. Opinó, y sigo opinando, que la Reforma Agraria, ni es lo que han temido los grandes terratenientes, ni lo que han supuesto los que sueñan con distribuciones y repartos absurdos; porque lo principal de la Reforma Agraria, y donde consiste su mayor efectividad, es en el rescate de los que fueron bienes o derechos de los pueblos y en la humanización de los contratos de arrendamiento, regulándoles proporcionalmente, y estableciendo, también proporcionalmente y justamente, la participación en los frutos. Y con esto, y con el instrumento de crédito que supone el Banco Nacional Agrario, amenazado ya en su nacimiento con intervenciones de las que no quiero hablar, se hubiera empezado, sin daño para nadie y con beneficios para todos, la transformación de la propiedad de la tierra, que se desea.

El Instituto de Reforma Agraria representa el fracaso más rotundo de la obra que se intenta, y de la obra del Gobierno. Es la confirmación de sus ansias burocráticas, y la mayor patente de incapacidad que se ha dado a sí mismo. Los resultados serán fatales y, lo que es peor..., irremediables. ¿Usted sabe el número de gente que allí se ha metido, con sueldos pingües, y con el más pleno desconocimiento de las cuestiones agrarias? ¿Más vale no hablar de esto! Las combinaciones, los manejos y los acoplamientos de la política han matado, en su germen, a la propia institución.

Habló después el señor Canales de su discusión en el Parlamento con el ministro de Obras públicas, acerca de la ostentación indignante de los coches oficiales, y manifestó que lo que irritó al señor Prieto, hasta invocar la disciplina de partido en plena sesión del Congreso, fué que allí, públicamente, le pidiera el señor Canales una relación de los coches automóviles oficiales, de su empleo y de sus gastos de gasolina y reparaciones.

—Esto le sacó de quicio —agregó—. Pero yo lo hice, como insistí en ello, porque es vergonzoso cómo se emplean los coches oficiales, por quienes se emplean, y qué recorridos y viajes hacen, aun con personajes y personajes del socialismo, y con una ostentación tal, que es una bofetada en pleno rostro al proletariado sincero, que profesa, sintiéndolos como yo, nuestros ideales. Y recuerdo ahora cómo al salir de un Congreso del partido, a las tres de la madrugada, muertos de frío, y a pie, el paso del coche oficial del subsecretario de Obras públicas, señor Menéndez. Lo recuerdo, porque un grupo de obreros afiliados, que ca-

minaba delante de mí, con igual frío que yo, tuvo que apartarse violentamente, atropellándose unos a otros, para darle paso, y se quedó mirando al carruaje, que deslumbra con sus faros, mientras uno de aquellos infelices exclamó: «¡Eso lo pagamos nosotros!»

Por último, el señor Canales se expresó en los siguientes términos acerca de la división que existe en el partido socialista y del miedo que los socialistas tienen a las elecciones y a la pérdida de sus cargos:

—La inmensa mayoría opina que el socialismo no debe participar un día más del Poder, porque esta sola participación lo ha desnaturalizado, lo tiene en descrédito y ha despertado en sus filas un ansia burocrática que no se puede satisfacer, haciendo imposible la implantación de nuestros ideales y dificultando e impidiendo nuestras prácticas, porque para todo hay una razón de Gobierno que se opone a ellas.

Yo auguro que en poco tiempo el partido se deshace o se concreta

La proposición de huelga general en Segovia ha sido rechazada

De unos 1.700 afiliados votaron 713, de éstos 429 a favor de la huelga, 256 en contra y 28 en blanco

Ya apuntábamos ayer en la referencia de la Asamblea celebrada en el teatro Cervantes, que no se advertía entusiasmo entre los obreros segovianos para secundar la huelga proyectada por el ramo de la construcción.

Decíamos, además, que «la impresión dominante era que la huelga general carecía de ambiente y quedaría reducida al ramo de la construcción».

Estas observaciones tuvieron anoche plena confirmación. Quienes desde los primeros instantes de la votación estuvimos presenciando el desfile de obreros por la Casa del Pueblo, pronosticamos al darse por terminada la votación, que ésta sería desfavorable a la huelga. Se calculaba, antes de las nueve de la noche, que habían emitido su voto aproximadamente la mitad de los afiliados.

Comenzó el escrutinio estando el salón de la Casa del Pueblo totalmente lleno de obreros. Terminado aquél pudo verse que el número de votantes había sido de 713 de los cuales 429 votaron a favor de la huelga 256 en contra y 28 lo hicieron en blanco.

Este resultado originó entre algunos elementos una pequeña con-

—Y no es más que eso lo que usted pretende de mí? Pues bien, amigo mío, yo no soy una niña cursi de las que se hacen rogar, para acabar destrozando el timpano de sus oyentes; voy a contestar, lisa y llanamente, como Dios me dé a entender, las preguntas que acaba de hacerme, con una advertencia previa que consiste en manifestar a usted que yo no soy político, sobre todo en la acepción de político partidista; me interesan, sí, los asuntos de mi país porque deseo su bienestar, sacrificando para ello cuanto sea necesario material y espiritualmente, dentro, claro es, de ciertos límites, pues yo no podría nunca abdicar de lo que son principios básicos, fundamentales, que constituyen la actual sociedad y cuya desaparición sería la ruina de esta pobre España, sin provecho para nadie, ni aun de los que pretenden conseguirlo por tales medios. Bien está el mejoramiento espiritual y material, pero con sometimiento a la ley, pero a una ley flexible en la que tenga cabida el pensar de todos, en una palabra, sin tiranías de la ultra derecha, pero sin tiranías, como en los actuales momentos ocurre de la izquierda. Así no se puede vivir y es preciso, cueste lo que cueste, que todos nos demos cuenta de ello y emendemos el rumbo del capitán «Araña», que nos lleva a estrellarnos en la roca del socialismo, anarquismo o comunismo. Y basta de proemio y vengamos preguntas.

Primera. El estado político y social de Segovia, en los momentos actuales, me parece francamente satisfactorio, y la nube que empaña el horizonte es la crisis de trabajo que en Segovia, como en el mundo entero, se deja sentir y a la que el Ayuntamiento, autoridad gubernativa y los propietarios tratan de poner remedio dentro de sus posibilidades. El poder central debía hacer algo por esta sufrida Castilla, impulsando la realización de obras públicas y en edificios de la ciudad que de él dependen (Academia de Artillería e Ingenieros, cuartel de Artillería, etc., etc.). Segunda. Los problemas locales a resolver, son muchos, pero, sobre todo, hay uno, que es el de la distribución de agua, que es urgente, urgentísimo; de él dependen otros muchos que afectan grandemente a la salubridad y comodidad del vecindario. Sabe usted que yo me ocupé de él recién llegado al Ayuntamiento, pero me aburrí ante la incompreensión de muchos y el abandono de los demás, y ahora sólo espero que la necesidad se encargue de resolverlo. Tercera. Por buenos segovianos, que al pisar por primera vez los umbrales de la casa, sacudan el polvo de sus ideas políticas, que allí maldita la falta que hacen. Cuarta. No creo que haya predominio alguno de fuerzas políticas en Segovia; pero de haber alguno, es con tendencia derechista, entendiéndose por tal el predominio del orden en todas sus manifestaciones. Quinta. Las derechas entiendo deben ir a la lucha electoral perfectamente unidas, prescindiendo de las diferencias ideológicas que las separan, es decir, que tradicionalistas, monárquicos constitucionales, Acción popular, antiguos dictatoriales, republicanos de derecha y los que políticamente no se han llamado nunca nada, que son muchos y de todas clases sociales, debemos formar un apretado haz en defensa de lo fundamental: Religión, familia, propiedad, paz social. Sexta. Después de lo anterior, bien claro está el sentido y orientación que ha de darse a la propaganda electoral y en cuanto a los medios a emplear, mítines, manifestaciones, prensa y labor personal de candidatos y guerra sin cuartel a los solitarios, que en las pasadas elecciones fueron causa única de que se perdiera la mayoría, a pesar de haber obtenido mayor número de votos. Séptima. Sin filiación política partidista, esto es, que, a mi juicio, sólo debe llamarse candidatura de derechas. Octava. Ya conoce usted mi opinión respecto a este particular: política en el Ayuntamiento, la menos posible, pero cuando las circunstancias obliguen a hacerla, pues habrá que luchar y defender los ideales comunes.

—Y no es más que eso lo que usted pretende de mí?

—Y no es más que eso lo que usted pretende de mí?

—Y no es más que eso lo que usted pretende de mí?

—Y no es más que eso lo que usted pretende de mí?

—Y no es más que eso lo que usted pretende de mí?

—Y no es más que eso lo que usted pretende de mí?

—Y no es más que eso lo que usted pretende de mí?

—Y no es más que eso lo que usted pretende de mí?

SEÑORES ODONTÓLOGOS ESTABLECIDOS LEGALMENTE EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Don J. Romero Arbeiza, Cervantes, 19; don Mahnahén Velasco, Isabel la Católica, 1; don Manuel Niño, Plaza Mayor; don A. Gil Morales (Cuéllar-Cantalejo); don Pedro García, Cervantes, 49; don Bienvenido Alonso, Juan Bravo, 72; don Gustavo Brouta, Juan Bravo, 2; don J. Martín Gutiérrez, Corpus, 1.

EN TODAS LAS CLINICAS RIGE LA MISMA TARIFA DE HONORARIOS

Acción Popular en Segovia

Conferencia de don Fernando García

El próximo jueves, día 9, a las siete y media de la tarde, se inaugurará en la Casa Social Católica (Capuchinos Alta, 7), el ciclo de conferencias sobre la doctrina social católica, organizado por la Sección obrera de Acción Popular de Segovia.

En este acto pronunciará una conferencia, exponiendo el programa de Acción Obrerista, el vocal obrero del Comité provincial de A. P., don Fernando García.

Este curso, en el que intervendrá también en días sucesivos, entre otros oradores, el diputado a Cortes por Toledo, don Dimas de Madariaga, ha despertado justificada expectación.

Presidente del Comité local del partido radical

Miembros de honor del mismo

En la última reunión del Comité local del partido republicano radical de Segovia, fué nombrado presidente, el conocido médico de esta ciudad don Gaspar Pérez.

También se concedieron los títulos de miembros de honor de esta agrupación, al presidente del Comité provincial don Germán Elías, a don Crispulo Adeva y a don Lope Tablada.

La recompensa concedida a éstos obedece a la consecuencia política de los mismos, pues son los únicos republicanos que hay en Segovia que, desde hace muchos años, militan en las huestes de Lerroux, distinguiéndose por su hombría de bien, por su honradez acrisolada y por la firmeza con que lucharon en pro de sus ideales.

También roturan las fincas del Estado

Y, naturalmente, ahora sí que se quedan sin yuntas y sin aperos de labranza

Huelva, 6 (7 t.).—En el pueblo de Cartaya unos individuos penetraron en una finca propiedad del Estado, situada en el punto denominado «Cochito» y comenzaron a roturar el terreno.

Avisada la Guardia civil, se personó en el lugar del suceso, encontrándose con que ya estaban roturadas setenta y cinco hectáreas.

Quedaron incautadas las yuntas y los aperos de labranza.—MEXCHETA.

En la Escuela del Hogar

Conferencia del señor Vázquez-Figueroa

Mañana, miércoles, día 8, a las seis y media de la tarde, dará en el local de la Escuela del Hogar (plaza de los Huertos, 1, bajo), una conferencia el profesor de la Academia de Ingenieros don Antonio Vázquez-Figueroa, sobre «Historia del mueble», auxiliándose con el aparato de proyecciones.

Interesa especialmente esta conferencia a los alumnos de centros docentes que estudien Historia del Arte, a los obreros de determinados oficios, a las amas de casa que

deseen embellecer su hogar, a los maestras y en general a los amantes de nuestra Historia y de nuestro Arte. La entrada, por lo tanto, será pública.

Cooperativa de compras DE CANTIMPALOS

Se compra carne de cerdo de buena calidad, de ganado cebado en esta región

A CUARENTA Y UNA PESETA ARROBA

Federación de Estudiantes Católicos de Segovia

Cursillos de Apologética

Lecciones de Sagradas Escrituras.—Profesor, don Teófilo Ayuso Marazuela.

PRIMERA LECCION

1.º Qué se entiende por Sagrada Escritura.

2.º Importancia extraordinaria de su estudio y sobre todo de una iniciación para los católicos.

3.º Su dificultad extraordinaria, un ejemplo.

4.º La Sagrada Escritura y los descubrimientos de Oriente.

- El diluvio.
- Soloma y Gomorra.
- La toma de Jericó.
- El Código de Ammurabi.
- El caso de Isalás.
- Los papiros de Egipto.

Miércoles, 8 de Febrero de 1933. A las ocho menos cuarto en punto de la noche.

Un baile organizado por la «Saba»

Organizado por la naciente Sociedad de amigos de las Bellas Artes «Saba», se celebrará un baile de máscaras en la noche del sábado, 25 del corriente, y en el teatro Cervantes.

Esta Sociedad, queriendo en un noble empeño estético salirse de lo corriente y manido en estos festivales, retorna a lo que las «Carnestolendas» tuvieron en los tiempos renacentistas de alegría, juventud, belleza y noble farsa y a la par lo que el nuevo tiempo haya traído a estas manifestaciones artísticas.

Teniendo en cuenta lo de que espectacular y decorativo tiene un baile concebido artísticamente, nada mejor que anunciarle por el «cartel», un arte moderno que hoy cuenta entre nosotros con excelentes cultivadores. Por ello, la «Saba»

«frece a los artistas segovianos la casión de manifestar sus aptitudes, organizando el siguiente curso de carteles, sujeto a estas bases:

1.º El tamaño del dibujo (parte pintada) del cartel mural ha de tener el tamaño de 0,80 x 0,60. Ha de ir montado en bastidor, y el número de tintas planas que ha de entrar en su composición serán cuatro, no considerando el blanco como color, empleándose cualquier procedimiento pictórico, excepto el «pastel».

2.º La rotulación será: «Baile de máscaras 1933», «Saba».

3.º Se adjudicará un premio consistente en 75 pesetas, que no podrá el Jurado calificador ni alte-

EL PENSAMIENTO POLITICO SEGOVIANO

DON MARIANO LLOVET

Es mediodía cuando llego a la casa del señor Llovet. La mañana es triste y fría. El cielo corta finamente la piel. Por el cielo—raso destendido—rueda una caravana de nubes grises y sucias que apagan los resplandores de un sol claudicante. De vez en cuando cae una lluvia menuda y molesta.

El señor Llovet me recibe en un gabinete íntimo, de pura traza castellana. Un bello lienzo de asunto religioso cubre el testero. Por el balcón penetra una luz vaga e indecisa que desdibuja las cosas sumiendo la estancia en el campo de una claridad mortecina. Serio, correcto, como un viejo hidalgo de la tierra, me tiende el señor Llovet la

mano en saludo afectuoso. Luego me ofrece una silla. Antes de someterse a la tortura de la interviú enciende un cigarro.

El señor Llovet, personalidad bien destacada en la vida segoviana, tiene una ideología de tono templado, que armoniza con la espiritualidad del país. Ponderado y ecuaníme expresa sus juicios ordenadamente, sobriamente, sin descomponer al hablar la traza noble y austera de la figura. Con frase precisa expone las ideas asimilándose prestamente el pensamiento de quien le habla. Perfectamente enterado de las singularidades y minucias de la vida municipal y conociendo profundo de las cosas del país, tiene su charla los encantos de una pequeña sesión de psicología experimental sobre la etopeya de las gentes de Segovia. Sus puntos de vista y sus orientaciones respecto a la política de la ciudad tienen un justo y auténtico sentido de realidad. Poco dado a las fantasías habla siempre de cara a las realidades, frente al hecho vivido, sin resaltar el valor de las observaciones con suplementos imaginativos, sino exactamente tal como su razón concibe las cosas.

CONTRA LA GRIPE

LO MEJOR

COÑAC DOMECCO

SOMBRERERIA DE NEIRA

PROXIMA LA LLEGADA DE MODELOS DE PRIMAVERA Y VERANO

Las existencias de hoy, a beneficio del público.

Sombreros lana, primera, 5,75 ptas.; pelo, primera, color y negros, 10,75 CERVANTES, 9

rar ni dividir. El cartel premiado quedará propiedad de la «Saba».

4. Los carteles han de ir firmados por su autor, no pudiendo éste enviar al concurso nada más que un cartel. El plazo de admisión termina el 18 de Febrero.

5. Se nombrará un Jurado calificador, que no podrá declarar desierto el concurso. Se harán públicos sus nombres. Este Jurado será

presidido por el vocal de Pintura perteneciente a la «Saba».

6. Los carteles se harán entregados de ellos dentro del plazo marcado en el domicilio provisional de la «Saba» (Universidad Popular), y donde serán recogidos por sus autores después de publicado el fallo, en el plazo de diez días. La presentación al concurso implica la conformidad de estas bases.

Durante los días 8 y 9 se incorporarán los reclutas a los Cuerpos a que han sido destinados

DISTRIBUCION DEL CUPO EN SEGOVIA

Se han concentrado los reclutas pertenecientes al segundo llamamiento de 1932, los cuales permanecerán en Segovia hasta los días 8 y 9, en que se incorporarán a los Cuerpos y dependencias a que han sido destinados.

La distribución del cupo de Segovia es la siguiente:

Séptima división

Regimiento de Infantería número 21 (Cáceres), 13; id. id. número 26 (Salamanca), 25; id. id. número 32 (Valladolid), 35; id. id. número 35 (Zamora), 24; batallón de ametralladoras número 2 (Plasencia), 7; regimiento de Cazadores número 5 de Caballería (Valladolid), 24; regimiento de Artillería ligera número 14 (Valladolid), 25; regimiento de Artillería pesada número 4 (Medina del Campo), 30; Grupo de Información número 3 (Valladolid), 10; Parque Divisionario número 7 (Valladolid), 10; batallón de Zapadores número 7 (Salamanca), 33; Intendencia (Valladolid), 5; Sanidad (Valladolid), 6; Sección móvil de Evacuación número 7 (Valladolid), 3.

Primera división

Regimiento de Carros de combate número 1 (Madrid), 3; Escuela de automovilismo (Madrid), 3; regimiento de Transmisiones (Madrid), 1; Grupo de alumbrado (Madrid), 1; Ferrocarriles (Madrid), 3.

Segunda división

Segunda escuadra de Aviación (Sevilla), 4.

Quinta división

Regimiento de Infantería número 19 (Jaca), 100; regimiento de Artillería ligera número 9 (Zaragoza), 10; Parque Divisionario número 5 (Zaragoza), 8; Regimiento de Aerostación (Guadalajara), 10.

Melilla

Batallón de Cazadores número 4, 17; Comandancia de Artillería de Melilla (ligera), 2; idem, id. de idem (montaña), 4; id. id. de idem (Posición), 1; batallón de Zapadores, 1; grupo de Automovilismo, 2; Comandancia de Intendencia de Melilla, 5; Comandancia de Sanidad de Melilla, 1; grupo de Regulares de Melilla número 2, 1; grupo de Regulares de Alhucemas número 5, 2.

Ceuta

Batallón de Cazadores número 1, 9; id. id. número 6, 12; comandancia de Artillería de Ceuta (ligera), 2; id. id. de id. (montaña), 6; id. id. de id. (costa), 2; batallón de Zapadores, 1; Aviación, 2; Comandancia de Intendencia de Ceuta, 5; Comandancia de Sanidad de Ceuta, 2; grupo de Regulares de Tetuán número 1, 2; id. id. de Larache número 4, 1.

Total

Total, 250.

SECCION PROVINCIAL ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Elecciones de habilitados de los maestros nacionales correspondientes a los partidos judiciales de Cuéllar, Santa María de Nieva y Sepúlveda

Esta Sección, en uso de las atribuciones que le están conferidas por la Real orden de 15 de Marzo de 1923, «Gaceta» de 24 del mismo mes y año, y con arreglo a las instrucciones que a continuación se detallan, contenidas en el Reglamento de habilitados de maestros nacionales, aprobado por Real orden de 30 de Abril de 1902, convoca a elecciones de habilitados de los maestros nacionales de los partidos judiciales de Cuéllar, Santa María de Nieva y Sepúlveda, en atención a hallarse vacantes dichos cargos por defunción del que anteriormente los venía desempeñando:

1. Las elecciones se verificarán ante los respectivos alcaldes-presidentes de las citadas cabezas de partidos y de los Consejos locales, precisamente el día 26 del mes actual, a las doce de la mañana.

2. Podrán tomar parte en ellas todos los maestros y maestras que desempeñen escuelas nacionales en los citados partidos, ya como propietarios, interinos, sustitutos y sustituidos que se hallaren presentes al acto, pudiendo tomar parte los ausentes que envíen al efecto un oficio, con el visto bueno del alcalde de su residencia oficial, autorizando a cualquiera de los presentes para votar en su lugar o designando su candidato.

3. Las elecciones se harán por medio de papeletas, a las que se unirán los oficios de los ausentes. Si éstos autorizan a otro maestro para votar por ellos, el autorizado entregará tantas papeletas de votación, mas la suya, cuando sean las autorizaciones recibidas. Las comunicaciones de maestros ausentes que contengan determinado voto, se tendrán en cuenta para el escrutinio. Terminada la votación se procederá a dicho escrutinio, proclamándose habilitado al que obtenga mayoría absoluta de votos, a cuyo efecto deberá tenerse presente que en dichos partidos existen los siguientes números de votantes: Cuéllar, 124. Santa María de Nieva, 97. Sepúlveda, 119.

4. Terminada la votación y

hecha la elección de habilitado, se levantará acta de la misma por el Consejo local, remitiéndose ésta con las reclamaciones que hubiere, debidamente informadas, a esta Sección provincial, en las veinticuatro horas siguientes a la elección.

5. Podrán aspirar al cargo de habilitados de los maestros nacionales de esos partidos judiciales, los maestros en activo o jubilados, o cualquiera persona de responsabilidad que merezca la confianza de los votantes, previa la prestación de la correspondiente fianza; debiendo presentar un sustituto encargado de reemplazarles en los casos de ausencia, enfermedad o fallecimiento.

Los señores alcaldes-presidentes de los partidos indicados se servirán dar conocimiento de la presente convocatoria a los maestros de su demarcación respectiva, a fin de que éstos puedan hacer uso del derecho que la legislación les concede.

Lo que se hace público para general conocimiento. Segovia, 1.º de Febrero de 1933. El jefe de la Sección.

El Niño Descalzo

Han ingresado los siguientes donativos:

Suma anterior: 1.041,30 pesetas. Don Ildefonso Rodríguez, 10 pesetas; entregado por un callejero, 8,50.

Suma y sigue, 1.059,80 pesetas.

Choque de trenes en la estación de Pozuelo

Dos fogoneros heridos gravemente Madrid, 7.—A las cuatro y cuarenta y ocho minutos de la tarde de ayer ocurrió un accidente ferroviario en la estación del pueblo de Pozuelo, del cual se tuvo conocimiento a primera hora de la madrugada.

Los informes adquiridos dicen que en ocasión de encontrarse parado en la estación de Pozuelo e

tren de mercancías número 7.050, salió de la de Las Matas otro tren de mercancías de carácter rápido, que no tiene parada en la repetida estación de Pozuelo, el cual llevaba la marcha reglamentaria.

Como a la entrada de la estación de referencia hay una curva muy pronunciada, el maquinista del rápido no pudo percibirse de la presencia de otro tren hasta pocos metros antes de llegar adonde éste se encontraba.

Se dice que el maquinista del rápido hizo todos los esfuerzos posibles para evitar el choque, y, a su vez, el del tren que se hallaba parado puso en marcha el convoy que conducía con el mismo objeto; pero los esfuerzos de ambos resultaron inútiles, y los dos trenes chocaron, aunque no con la violencia que era de presumir.

Varios vagones quedaron descarrilados y otros sufrieron importantes deterioros.

A consecuencia del accidente resultaron heridos de gravedad los fogoneros de los dos trenes, que se llaman Miguel Sáiz y Enrique Salgado, el primero de los cuales, al aperebirse de lo que iba a suceder, se arrojó a la vía.

También resultaron heridos de pronóstico reservado otros dos ferroviarios.

En un coche ambulancia fueron trasladados a Madrid los heridos, y después de asistidos de primera intención en el Gabinete médico de la estación, ingresaron en el Hospital provincial.

Dos mineros muertos por explosión de grisú

Palencia, 6 (7 t).—Sobre las diez de la mañana del sábado trabajaban en las minas de Barruelo varias brigadas de obreros y en el piso cuarto de la capa séptima, se encontraban el picador Federico Pérez del Amo, de treinta y seis años y su ayudante Julián Martín Álvarez, de treinta años, ambos casados y vecinos de Barruelo.

De improviso se produjo una formidable explosión de una bolsa de grisú, ocasionándose por esta causa un enorme desprendimiento de carbón y exquistos, que sepultó entre los materiales a los dos mencionados obreros.

Los compañeros de trabajo de los desgraciados Federico y Julián, se aprestaron inmediatamente a socorrer a las víctimas del accidente, dando urgente conocimiento de lo ocurrido a la Dirección de las Minas, cuyo personal facultativo dió las órdenes oportunas para la organización de los trabajos de salvamento.

La enorme cantidad de materiales desprendidos por efecto de la explosión, dificultaban grandemente los trabajos de auxilio, hasta el extremo de que aun trabajando con gran actividad durante todo el día y noche del sábado, no se pudo llegar a descubrir a las víctimas hasta las seis de la madrugada de ayer. Cuando fueron extraídos los cuerpos de Federico y Julián, éstos eran ya cadáveres.—MENCHETA.

La huelga general en las minas de Asturias

Una fórmula de solución al conflicto Oviedo, 5.—Ha dicho el gobernador civil que continúan las conversaciones entre autoridades, obreros y patronos para ver si es posible encontrar una fórmula de solución de este grave conflicto.

La fórmula que por ahora tiene más ambiente es la que se refiere a ir a la jubilación de 2.500 a 3.000 obreros, abonando el importe de dicha jubilación un tanto por ciento los obreros y el resto las Empresas; pero como éstas trabajan con pérdida, piden que el Estado les permita aumentar en un tanto por ciento el precio de venta de los

carbones, con objeto de poder sufragar estas jubilaciones, que, desde luego, vienen a recargar el precio de coste. Si esta solución prosperara, la crisis hullera se atenuaría considerablemente y, desde luego, la huelga se daría por terminada.

Esta propuesta la patrocinan resueltamente los delegados obreros, por lo que en ella se encierra de legislación social, y entre las Empresas, aunque nada han dicho todavía, y existe desde luego, el temor de no poder sufragar esos gastos, no parece que ha sido mal recibida.

Embarranca a la entrada del puerto de Mahón, el vapor correo "Jaime II"

Mahón, 6.—Hoy, como todos los lunes, debía llegar el vapor correo procedente de Barcelona y Alcudia. El público que esperaba, al ver que a las doce y media el vigía no señalaba su aparición, comenzó a extrañarse del retraso.

A la una de la tarde empezó a circular la noticia que el «Rey Jaime II» había embarrancado a pocas millas de la entrada del puerto, en la punta conocida por cabo Font. Las primeras nuevas que llegaron eran alarmantísimas, pues se decía que el buque se había hundido completamente.

La delegación de la Compañía Transmediterránea confirmó la noticia; pero manifestó también que el pasaje y la tripulación se hallaban a salvo.

Cómo ocurrió el accidente

Varios pasajeros fueron los que habían salido de Alcudia a las ocho, haciendo todo el viaje con mucha niebla, y, por tanto, con grandes precauciones. El buque caminaba con pequenísima velocidad, y hacía sonar constantemente la sirena. A las doce y veinte se sintió un fuerte golpe, quedando el barco encallado.

Los primeros en acudir en auxilio del «Rey Jaime II» fueron los campesinos de los alrededores, que han prestado toda clase de auxilios a los pasajeros y tripulación. Se ha salvado el correo y se es-

LA SITUACION SOCIAL

Siguen los desmanes en el campo

Huelga sin previo aviso Plasencia, 7.—Comunican de Malpartida que se han declarado los obreros en huelga, sin previo aviso. Grupos numerosos han impedido, por coacción, el trabajo. En una finca se presentaron cuatrocientos huelguistas, pretendiendo que se les pagara el jornal del día.

Un detalle significativo es que el alcalde en funciones figuró días pasados entre los asaltantes de una finca, de la que se llevó el solo varias yuntas. Este pueblo se ha distinguido por su oposición a la labor de los ingenieros. Parece ser que, después de obtenida la tierra de labor, ahora pretenden alojamiento.

Han obligado a los guardianes a abandonar el ganado Plasencia, 7.—El presidente de la Asociación de Propietarios de Malpartida ha dirigido a la Prensa el siguiente telegrama:

«A pesar de la gestión de los ingenieros y la buena disposición de los propietarios, pues han cedido las tierras necesarias de labor, en Malpartida de Plasencia se declara de improviso la huelga, paralizándose los trabajos del campo por coacción de grandes grupos que han hecho abandonar los ganados a sus guardianes. Se han pedido medidas urgentes para evitar los perjuicios enormes que significaría a la ganadería.—Asociación de Propietarios de Malpartida.»

Actitudes violentas Plasencia, 7.—En Baños de Montemayor reina gran excitación

SE TRASPASA EL MAS IMPORTANTE COMERCIO DE CALZADOS DE LA PROVINCIA

con un acreditadísimo nombre comercial, una clientela numerosa y selecta y un volumen de venta anual de consideración.

LA CONOCIDA ZAPATERIA DE

MATIAS MORENO

Para tratar, con su dueño, los días laborables, de una a tres, y los festivos, de diez a doce.

JUAN BRAVO, 22

(Frente a la antigua cárcel)

para que pueda ser salvada toda la carga.

Características del barco

El capitán, don José Caldes, es persona poritísima y muy estimada en esta ciudad. Está apenadísimo, no explicándose las causas que pudieron determinar el accidente.

El buque pertenece a la Compañía Transmediterránea; desplaza 1.200 toneladas y era uno de los más veloces que surcaban el Mediterráneo. Desarrollaba una velocidad de diecinueve millas.

Los submarinos trabajan en estos momentos en el salvamento del barco; y también ha salido de Mahón un torpedero para coadyuvar en los trabajos.

Nota de la Alcaldía

Hurto de bombillas

Denunciado que algunos mozaletes, cuyos nombres también se facilitaron, se dedicaban a quitar bombillas en algunos portales, la Alcaldía ha impuesto a cada uno de dichos jóvenes multa de 15 pesetas, que han hecho efectivas los respectivos padres.

Si en lo sucesivo—lo que no es de esperar—se cometiera alguna ratería de esta u otra naturaleza, se harán públicos los nombres de los que las ejecuten y se trasladará el parte al Juzgado para que proceda en justicia.

Dentro de breves días comenzarán las visitas para comprobar en qué portales no se ha instalado la luz e imponer en su consecuencia a los propietarios de tales fincas la multa de 25 pesetas con que están conminados.

a causa de que el Ayuntamiento distribuye los alojados a su antojo. Los obreros adoptan actitudes violentas contra los propietarios que se niegan a pagarlos, y aseguran que en breve irán a la huelga para obligar a que les abonen los jornales.

Suma y sigue... Se ruega a la Prensa la publicación del siguiente telegrama:

«Hoyos, 6.—En representación de la Asociación de Propietarios rurales de este partido, protesto de las invasiones y roturaciones hechas en las fincas «Surtas», «Valdecaballo», «Villalbas» y baldíos Fatela, de propiedad particular, así como de alojamientos de obreros hechos por las autoridades locales y hasta por el presidente de la Casa del Pueblo de Hoyos.—El presidente, DIONISIO NAVARRO.»

Orden y mando) Coria, 7.—El presidente de la Asociación de propietarios ha cursado el siguiente telegrama al ministro de la Gobernación y al gobernador civil:

«Con esta fecha se requiere con amenaza Casa Pueblo Torrejoncillo a todos los ganaderos del término para que mañana, día 7, dejen abandonados los ganados y se incorporen huelga labradores y obreros dicho pueblo. Los perjuicios, excelentísimo señor, serán irreparables.»

Inutilizan los majadales Trujillo, 6.—Continúan los yunteros del pueblo de Ruanes invadiendo los pastizales y anunciando que persistirán en su labor. Más de 50 yunteros del pueblo de Robledillo invadieron la dehesa de Estarganos, inutilizando los majadales.

Al grito de «Viva Rusia!» se apoderan del ganado Ceclavin, 6.—El pueblo de Cachorrilla, al grito de «Viva Rusia!», se ha amotinado y asaltado las fincas, apoderándose del ganado, causando tal actitud e irreparables daños a los propietarios afectados.

La jornada deportiva del domingo Resumen de los partidos de fútbol jugados anteaer:

San Sebastián.—Madrid, 2; Donostia, 1.

Valencia.—Batis de Sevilla, 1; Valencia, 2.

Barcelona.—Arenas, 2; Español, 3.

Bilbao.—Racing de Santander, 5; Athletic, 9.

Vitoria.—Barcelona, 1; Athletic, 2.

Segunda división

Madrid.—Athletic de Madrid, Irún, 2.

Vigo.—Osasuna, 0; Celta, 3.

Sevilla.—Castellón, 0; Sevilla, 4.

Oviedo.—Coruña, 1; Oviedo, 1.

El Congreso de Derechas autónomas se celebrará en Madrid del 28 del actual al 5 de Marzo

Madrid, 6.—El día 28 de Febrero se inaugura definitivamente el Congreso de Acción Popular y Derechas adheridas, afines y simpatizantes, que coinciden en unos mismos principios fundamentales y en una misma táctica para plantarlos.

El Congreso durará hasta el domingo 5 de Marzo, en que se celebrará un grandioso acto final e amplísimo local de Madrid. Tomarán parte en él las más destacadas figuras regionales y, al final, pronunciará un discurso don José María Gil Robles.

Serán objetivos del Congreso:

a) Fijar el programa definitivo de Acción Popular y de las entidades adheridas, afines y simpatizantes.

b) Ratificar la táctica común que proseguir.

c) Estructurar la futura Confederación Española de Derechas Autónomas.

d) Elegir a quienes hayan de figurar al frente de sus organismos directivos.

e) Resolver cualquiera otra cuestión que promuevan debidamente las entidades representadas.

El Congreso se dividirá en las siguientes Secciones:

1.ª Constitución, Leyes políticas, Regionalismo, Municipalismo.

2.ª Religión, Familia, Enseñanza.

3.ª Cuestiones sociales.

4.ª Política agraria.

5.ª Cuestiones femeninas.

6.ª Política militar y extranjera.

7.ª Organización y propaganda.

DE SOCIEDAD

Enfermo

Se halla enfermo, nuestro querido amigo y distinguido colaborador, don Alberto Camba.

Deseamos su alivio. Da oposiciones

En las oposiciones que se están celebrando en la Audiencia territorial de Madrid para la provisión en propiedad, de la secretaría de Juzgado municipal de Segovia, ha aprobado los dos ejercicios de la citada oposición, el procurador de los Tribunales don Felisísimo Blázquez.

Enhorabuena. Restablecido

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, el médico don Alfonso Gila Sancho.

Almuerzo en el Palacio episcopal

Invitados por el prelado, hoy ha sentido éste a su mesa, en un almuerzo, a todos los arciprestes de la Diócesis, para ocuparse de asuntos eclesiásticos concernientes a los arciprestazgos de aquéllos.

Mejorada

Se halla bastante mejorada de su dolencia, la señorita Carlota Govea. Lo celebramos.

Fallecimiento

Ha fallecido en Segovia, el señor don Teodoro López Cristóbal, que contaba aquí con muchas simpatías y amistades por su carácter afable y excelente trato.

Descansen en paz y reciban sus atribuladas esposas, hermanos, sobrinos y demás familia nuestro sentido pésame por la pérdida dolorosa que les llena de amargura.

En Corpus Christi

La Asociación de Señoras de la Purísima Concepción aplicará mañana la misa que suele costear todos los meses el día 8 en la iglesia del Corpus Christi, por el alma del teniente coronel de Infantería, retirado, don José Onrubia (que en paz descanse).

Se venden terneras seleccionadas desde 100 pesetas a 250, de pura raza holandesa, todo el año.

Para tratar, con Víctor Martín, en Sección, Sencursal, vaquería Goya, en Madrid, teléfono 71.239, Víctor Martín.

Advertisement for Nitrate of Calcium (Nitrato de Cal IG) for agriculture, featuring a sun and field illustration. Text includes 'STICKSTOFF-SYNDIKAT', 'ORO PARA LA AGRICULTURA!', and 'CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A. VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2'.

Del 10 al 20 del actual serán licenciados los soldados pertenecientes al segundo llamamiento de 1931 que prestan servicio en nuestro protectorado de Africa

La huelga de mineros tiende a agravarse por pretender los extremistas asumir la dirección del movimiento

En la distribución de 12 millones para reparación de carreteras corresponden a la provincia de Segovia 252.848 pesetas

Cámaras Agrícolas Madrid.—La «Gaceta» publica una disposición prorrogando por un trimestre los presupuestos de las Cámaras Agrícolas provinciales que rigieron en 1932.

La huelga minera. Los extremistas pretenden asumir la dirección del movimiento

Oviedo.—El gobernador civil nos ha manifestado a mediación que la huelga minera presenta las mismas características que ayer.

Es unánime el paro por parte de las organizaciones afectas a la Unión General de Trabajadores.

Los extremistas trabajan en algunos grupos. En otros se han sumado a la huelga, y han lanzado un manifiesto tratando de apoderarse de la dirección del movimiento.

A los datos facilitados ayer —añadió el gobernador— poco puede añadirse. En el grupo Turón trabaja la quinta parte de la plantilla ordinaria.

En los Carbones Asturianos han entrado 50 obreros más. En cambio en el Pozo Pontico, donde ayer se trabajó, hoy no ha entrado nadie.

En una cuadrilla de Turón, el niño Belardino Domingo Suárez, encontró cinco cartuchos de dinamita, once fulminantes y cuatro metros de mecha, de todo lo cual hizo entrega a la Guardia civil y ésta al Juzgado.

Doce millones de pesetas para reparación de carreteras

Madrid.—La «Gaceta» publica una relación distribuyendo entre las jefaturas de Obras públicas doce millones de pesetas para obras por contrata de conservación de carreteras del Estado.

El señor Lerroux dice a los periodistas que se dispone a utilizar todos los recursos de oposición que autoriza el Reglamento

Numerosa representación de la Federación de padres de familia presenta al señor Besteiro peticiones para que puedan dedicarse los religiosos a la enseñanza. El Consejo de ministros acordó la disolución del Comité consultivo de petróleos

El ministro de Agricultura desmiente la dimisión del presidente del Instituto de Reforma Agraria

Don José Ortega y Gasset dimite la presidencia de un Tribunal de oposiciones

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una orden admitiendo la dimisión presentada por don José Ortega y Gasset de la presidencia del Tribunal de oposiciones a la plaza de auxiliar de la cátedra de Lógica Fundamental en la Facultad de Filosofía y Letras de Santiago de Compostela.

Consejo de ministros

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Guerra para celebrar Consejo.

Restablecidos de la indisposición que han sufrido, asistieron al Consejo los señores Carner y Domingo, faltando únicamente el señor Casares Quiroga, que continúa enfermo y el ministro de Estado, por ausencia.

Los ministros no hicieron manifestaciones ni a la entrada ni a la salida del Consejo.

Al entregar el ministro de Agricultura la nota oficiosa a los periodistas, éstos le preguntaron si era cierto que había presentado la dimisión de su cargo el presidente de la Junta de Reforma Agraria, señor Vázquez Humasqué.

El señor Domingo contestó que no tenía noticia de esa dimisión. Seguidamente entregó la siguiente

NOTA OFICIOSA PRESIDENCIA.—Decreto relativo

AVISO IMPORTANTE JESUS RAMOS Mecánico competente en máquinas de escribir calculadoras y sumadoras. Se limpian y reparan. Presupuesto gratis. Estará en esta plaza varios días. Avisos: HOTEL VICTORIA SEGOVIA

En esa relación figura la provincia de Segovia con 252.848 pesetas para 837 kilómetros.

El reglamento de la ley de accidentes del trabajo en la industria

Madrid.—La «Gaceta» publica una disposición aprobando el Reglamento para la aplicación de la ley de Accidentes del Trabajo en la Industria. Consta el Reglamento de nueve capítulos, 236 artículos y cuatro transitorios, ocupando 19 páginas de dicho órgano oficial.

Tiroteo entre carabineros y contrabandistas

Ceuta.—Los carabineros que vigilan la zona del campo exterior y los contrabandistas que conducían tabaco, sostuvieron un tiroteo, resultando herido en una mano el carabinierno Justo Agustín. El contrabandista Francisco Marfil, que fué detenido, está herido también de bala en la pierna derecha.

Trece heridos en accidente de automóvil

Ceuta.—En la carretera de los Llanos de las Damas ocurrió un choque entre un autobús del servicio público y un camión de la Maestranza, resultando heridas trece personas, ninguna de ellas grave.

La situación de las plazas de soberanía

Ceuta.—Estuvieron en Tetuán el delegado gubernativo y el alcalde tratando con el alto comisario señor Moles de asuntos que afectan a los intereses de Ceuta.

Los citados señores regresan muy satisfechos de la acogida que se les dispensó por el alto comisario y de la futura política que se desarrollará en beneficio de las pla-

zas de soberanía que atraviesan por una situación crítica.

Curso de preparación para ascenso de 85 capitanes de Artillería

Ferrol.—Con la conferencia celebrada en el cuartel de Artillería, ha empezado el programa del curso de preparación para ascenso de 85 capitanes de Artillería.

En días sucesivos recorrerán los lugares de la costa donde están emplazadas las baterías de defensa, realizando allí algunos ejercicios. La visita continuará a los arsenales y factorías particulares.

Con los capitanes vienen el coronel director de la Escuela Central de Tiro don Julián López Vioita, el teniente coronel don Julián Juste y cuatro profesores.

El ingreso de los sargentos en el Cuerpo de Suboficiales

Madrid.—El «Diario Oficial» dispone que se celebre el curso de actitud para el ingreso de sargentos en el Cuerpo de suboficiales, del 15 del actual al 15 de Agosto próximo.

El curso se desarrollará en los Cuerpos u organismos a que pertenecían los sargentos hasta el 10 de Junio y después, hasta el final, en los centros de instrucción que oportunamente se designarán.

Licenciamiento de tropas

También dispone el «Diario Oficial» que desde el 10 al 20 del actual sean licenciados por pase a situación de disponibilidad del servicio activo, los individuos de tropa de los Cuerpos, unidades y dependencias del Ejército de Marruecos y destacamentos del Sahara, pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1931 y agregados que cumplan un año de servicio.

ción continuaba tramitando el oportuno expediente.

Algunos periodistas dijeron al director de Telégrafos que los corresponsales de Prensa en provincias tropezaban con algunas dificultades para el envío de sus despachos por la forma en que han de realizar el pago.

Dicho señor prometió ocuparse del asunto y resolverlo a satisfacción de todos.

Dos suicidios

Madrid.—La enferma Dolores Maeso que se hallaba en el Hospital General, aprovechó un descuido de las enfermeras, subió a la terraza y desde allí se arrojó al patio quedando muerta en el acto.

—Los vecinos de la casa número 57 de la calle del Amparo, descerrojaron el cuarto que ocupaba Julia Aroca, y encontraron a ésta muerta. El cadáver estaba en completo estado de putrefacción y presentaba un orificio de bala en el parietal derecho. De las diligencias practicadas se deduce que Julia se suicidó por su apurada situación económica.

Manifestaciones de don Alejandro Lerroux

Madrid.—A las cuatro y cuarto de la tarde llegó el señor Lerroux al Congreso.

Los pasillos de la Cámara estaban bastante animados.

El jefe radical saludó a los periodistas diciéndoles que por la mañana se había reunido en su domicilio con el Comité ejecutivo del partido para tratar asuntos de trámite y cambiar impresiones acerca del plan parlamentario, ateniéndose a su último discurso.

Los periodistas le dijeron que el señor Salazar Alonso estaba un poco impaciente porque no se le señalaba fecha para la interpellación que tiene solicitada acerca de las jubilaciones de jueces y magistrados.

—Ya llegará el momento de esa y de otras muchas interpellaciones —contestó el señor Lerroux—. Pueden ustedes afirmar que estamos dispuestos a no renunciar a ninguno de los recursos que nos concede el reglamento de la Cámara.

—¿Pedirán ustedes el «quorum» para la aprobación de todas las leyes?

—Eso mas que nada, haciendo la excepción de la de Congregaciones, como ya hice presente en mi discurso.

Otro periodista le habló de la noticia que publica hoy «El Sol» de la que se deduce que el embajador de España en Lisboa no ha presentado la dimisión.

—Esa es una de tantas insidias como se leen en ese periódico —contestó el señor Lerroux. Precisamente he conferenciado por teléfono con el señor Rocha y éste me ha dicho que se proponía ponerse al habla con el subsecretario de Estado por ser su propósito el de dimitir inmediatamente.

Los padres de familia y la ley de Congregaciones

Madrid.—Antes de comenzar la sesión en el Congreso se presentó ante el Palacio de las Cortes una numerosísima representación de la Federación de padres de familia.

Los diputados señores Gil Robles y Rodezno visitaron al señor Besteiro para decirle que los padres de familia deseaban ser recibidos por el presidente de la Cámara.

Besteiro contestó que recibiría en su despacho a diez o doce de esos señores, los cuales penetraron en el Congreso y le hicieron entrega de numerosos documentos, en los que se solicita que continúe la enseñanza a cargo de las Congregaciones religiosas.

El presidente de la Cámara prometió a sus visitantes que en la discusión del proyecto de ley se mantendría en un plano de absoluta imparcialidad.

Entre los documentos entregados figura un escrito de los padres de alumnos que asisten a colegios y centros de enseñanza regidos por religiosos en Madrid. El número de éstos centros es de 50 y los niños que en ellos se educan unos 31.000.

También hicieron entrega de otros documentos redactados por Asociaciones católicas, obreras, etcétera.

Según el señor Gil Robles los comisionados representaban a unos 10.000 padres de familia y éstos a más de 300.000 niños que reciben enseñanza en institutos regidos por religiosos.

Extranjero detenido

Barcelona.—En el Parque fué detenido esta mañana por la Policía un súbdito brasileño llamado Francisco Rubio, por infundir sospechas.

Al detenido le fué ocupada una pistola.

Los campesinos de Salamanca Salamanca.—A la una de la tarde llegó el subsecretario de Traba-

Diagrama de salud con palabras FUERZA, VIGOR, BIENESTAR, ALEGRÍA y LAXANTE SALUD. Incluye el texto: CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS. Grageas en cojitas metálicas precintadas. Pídanse en farmacias.

La seguridad de obtener esos bienes naturales con el Jarabe Salud, está demostrada combatiendo con éxito sin igual las múltiples enfermedades causadas por la debilidad general del organismo:

Anemia, Neurastenia, Desgaste físico y mental, Afecciones medulares, Raquitismo, Consunción, Inapetencia, etc.

Además de su fama bien conquistada durante medio siglo, tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina. Debido a esto, es casi universal el aprecio en que se tiene al poderoso reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel.

Del Gobierno civil

Nuevos donativos Siguen entregándose donativos para la suscripción pro paro obrero. La última lista, entregada hoy por el gobernador civil a nuestro compañero, es la siguiente:

- Suma anterior 3.789,10 pesetas. Don José Carretero Vera, empleados y obreros, 113 pesetas; Normal Magisterio Primario, 38; presidente y personal de la Audiencia provincial, 36; Colegio de Médicos, 15; Distrito Forestal de Segovia, 59; Sociedad de canteros, 16,80; Círculo Mercantil, 50; don Angel de la Fuente, 5; don Eustasio Casas, 5; empleados del mismo, 2; Delegación de Hacienda, 137,50; personal de la brigada topográfica de parcelación, 52,50; gremio de patronos panaderos, 50. Suma y sigue, 4.368,90 pesetas.

Ama de cría casada, se ofrece para criar en su casa, leche de ocho días, inmejorables condiciones. Razón, Eusebio Fuentes, en Tejares de Fuentesvieja.

Se venden plantas de almendra dulces, superiores, al precio de veinticinco pesetas el ciento, en Torreiglesias, Bonifacio Gómez.

Se venden cien palos, de pino, para tendido de línea eléctrica o telefónica. Para tratar, con Plácido Ballester, en Escalona del Prado.

Se vende una vaca de pura raza holandesa, recién parida del segundo parto. Para tratar, con Martín Rubio Pascual, en Balisa.

Se arriendan los pastos del caserío de Berny, en término de Marugán, por temporada o por año, para 900 ó 1.000 cabezas de ganado lanar, desde el 1.º de Marzo. Para tratar, con el presidente, Wenceslao Monterrubio.

Ama de cría se ofrece para criar en su pueblo y casa, casada, leche de seis meses, de veinticuatro años, buenas condiciones. Razón, Aniceto Hernanz, en Pedraza de la Sierra, barrio de (La Rades).

Se vende vaca suiza, recién parida del segundo parto. Para tratar, con Enrique Jerónimo, en Escalona del Prado.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA. Lista de precios: Merluza 2,50, Congrio 1,75, Besugo 1,00, Pescadilla 1,10 y 0,90, Sardinas 0,80, Voladores 0,50, Almejas 1,50.

¿CARNAVAL? Los mejores zapatos... Los más bonitos modelos... Los más baratos... Zapatería la Imperial ISABEL LA CATOLICA, 7

INSTITUTO CASTELLANO OPOSICIONES

Auxiliares de Instrucción pública 235 plazas con 2.500 pesetas. Convocados «Gaceta» 29 Enero. Exámenes en Agosto. Auxiliares de Hacienda 300 plazas con 2.500 pesetas. Próxima a convocar. Exámenes en Septiembre u Octubre.

Las dos oposiciones son para ambos sexos. No se exige título. Edad, de dieciséis a cuarenta años. Preparación completa de los ejercicios teórico y práctico por profesorado técnico, integrado, en su totalidad, por funcionarios del Estado.

San Frutos, 7, 2.º Matrícula, de seis a nueve

Alex Los anuncios e impresos para este periódico (con la misma tarifa de precios), se reciben en nuestra Administración, plaza del Corpus, 11 y en la Agencia de publicidad, Cervantes, 18, 2.º, de nueve a una y de tres a siete.

«LA SEGOVIANA» CASA DE VIAJEROS de EMILIANO LLORENTE Situada en lo más céntrico de la capital, con calefacción y cuartos de baño. PRECIOS MODICOS Plaza de Santo Domingo (Entrada, Tudescos, 1) TELEFONO 15421.—MADRID

«LA LECHERA» Camiones y camionetas de transporte rápido entre Segovia, Navas de Riofrio, La Losa, Otero y Madrid, del mismo dueño de LA SEGOVIANA. Salida diaria de Segovia: a las siete de la mañana. Punto de partida: José Zorrilla, 61 TELEFONO 256

CRONICA DE UN VIAJE AL CAMPO EXTREMEÑO

La Reforma Agraria llega con retraso a Extremadura

Los labradores la implantaron por su cuenta antes que los ingenieros

II

Trujillo! Tierra de héroes. Pizarro, la Conquista, poeypas de España. Tierra de historia y de arte. La Torre Juliana, el castillo morisco, Santa María la Mayor, el sepulcro de García de Paredes. Pero todo eso cuenta poco en esta hora nueva de inquietudes sociales. Toda esta tierra de leyenda y de gloria que no tiene ahora más valor que el intrínseco de la tierra misma. La labranza. El trabajo rural. Como en Navalmoral y en Villamiel. Se cogen de mañana las yuntas y los carros, se entra en las fincas, y a trabajar. Acaso tenga en este pueblo un tono más concreto de ilegalidad. No es ocupación. Es asalto. Los propietarios protestan. Se establece la pugna. Y la respuesta es el robo del ganado y del fruto. Y a casa. No ocurre nada. El telégrafo transmite mensajes de protesta. Hay una Asociación de Proprietarios. Las fincas están más repartidas. No hay latifundios.

—¿También la C. N. T.?— preguntamos.

—No. Aquí los del campo son de la Unión General de Trabajadores. Pero es lo mismo. Van igual con sus yuntas a labrar.

—¿Muchos?

—Unas ciento cincuenta familias.

—¿Y la Guardia civil?

—Unas veces los deja. Otras, los echa. Según vienen las cosas. Debe ser con arreglo a las órdenes.

—¿Incidentes?

—No. De eso, nada. La gente de por aquí es pacífica.

Es la respuesta de todos y para todas las preguntas. La gente es pacífica. No quiere jaleos, ni revueltas y en cuanto se les dice que hay que desalojar, desalojan. Pero vuelven. Es una distinta forma de entender los derechos. Los propietarios creen que las leyes amparan el suyo. Los labradores, que no hay más ley que su derecho a trabajar y que la tierra es para ellos.

Se ha entendido por esos pueblos extremeños que la Reforma Agraria es simplemente hacer cambiar de propiedad a las tierras y dárselas a ellos. Y como la época de la siembra ha llegado y la Reforma no se implanta, no la esperan. O la esperan avanzando en la siembra. Si eso es lo que va a llegar, no es malo anticiparse. En algunos sitios, como en Navalmoral, se anticiparon un año, cuando la Reforma era sólo un punto en un programa de Gobierno y no se sabía cuál hubiera de ser su alcance ni si se iba a aprobar siquiera. Pero es lo mismo. Lo que está en la conciencia de las masas, parece que no hace mucha falta que esté plasmado en la letra legal.

Poco más encontramos en Trujillo que sea un aspecto nuevo sobre lo que vimos en los otros pueblos. Cambia la denominación de la entidad campesina. Aquí son de la Unión General de Trabajadores. En otro lado, la que llegó primero, fué la C. N. T. Para todos ellos hay oro, nombre común que abreva y que allana las dificultades de una concepción de matices sindicales: la Casa del Pueblo. Cada lugar tiene la suya. Y sus dirigentes, y sus asociados. De cuando en cuando, vienen de Madrid los que saben de esas cosas y les dan conferencias. Tras de cada conferencia, se ha dejado la semilla sembrada. Es igual que en el campo. Siempre el que llega primero y nadie le puede discutir ese derecho. Aquí han sido los socialistas. Allí fueron los Sindicatos. Es igual.

—Entonces, ¿no sois revolucionarios?

—Ya veremos. No hemos pensado. Cuando llegue el momento se decidirá. Si conviene... Lo que hagan en los otros pueblos.

Hay que buscar el origen de todo esto. No es así, simplemente, como queda pintado. No hay consecuente sin su antecedente. ¿Legalidad? Niguna. ¿Razón moral? No es tan fácil lanzar seguidamente la respuesta. Los de estas tierras creen que la tienen toda de su parte. Y se explican así:

—Verá usted, señor. Aquí había unos arriados que eran leoninos. Por cada cien fanegas había que entregar muchas veces ciento quince. Nos explotaban. Si se hubieran rebajado los tipos, quizá no pasaría nada de esto. Seguramente se bajaría y se pagaría. La gente lo que no puede resistir es el hambre. Y estos pueblos son pobres, muy pobres. ¿Es que ha llegado la República para que todo siga igual? Luego nos han dicho que se iba a poner en práctica la ley de la Reforma agraria. ¿Qué es eso? ¿No se ha hecho para nosotros? Tenga usted la seguridad de que si se hubieran conducido de otra forma los amos, no pasaría nada.

Esta es su ley, su razón moral. ¿Es bastante? No se puede negar que la perspicacia de esos propietarios, y que quizá mejor que de ellos, de sus administradores y representantes, debía hacerles prever todo esto. Pero el sistema no lo permitía. Había intermediarios. El 15 por 100 que cada propietario se llevaba, podría, acaso, permitir que sacara a la tierra un producto saneado y que al mismo tiempo los labradores tuvieran una compensación para su afán de cada día. Pero el intermediario, el arrendatario, buscaba otro 15 u otro 20 por 100. Y ya era un 35. El contrato no era bueno así. Mejor es lo actual, piensan ellos.

Al margen de este panorama, que no tiene el menor tinte de exageración y que en buena doctrina jurídica presenta un estado anárquico, hay que considerar la posición gubernamental. Los gobernadores, los alcaldes, ¿qué han hecho? El mismo Gobierno ¿cómo ha afrontado este problema? Todo debió preverse y si había que llegar a este estado de cosas, que se llegase, pero por el canal legal. Que fuesen la ley, y sus intérpretes, los que lo hicieran. El ritmo es defectuoso notoriamente. Se va con retraso a la transformación. Tiene que darse la fuerza legal a lo que la realidad ha impuesto. Véase cómo los factores de origen son muy complejos. La propiedad tiene una parte de culpa. Ha pecado, sin duda, por incuria. No creyó nunca que sus derechos le fueran discutidos y los mantuvo con ahinco. La autoridad se ausentó. Faltó la fuerza de la ley, cuando ésta se vulneraba. Los elementos sindicales aprovecharon la inquietud y fomentaron la rebeldía. ¿Qué elementos? En algunos sitios, los francamente subversivos, los que hacen postulado primario de su apartamiento de la legalidad. En otros lugares, aquellos mismos que colaboran en la formación de las nuevas leyes sociales, los que tienen una responsabilidad dirigente, los que han de poner por delante el respeto a los derechos de todos. Y por último, la masa del campo, impreparada, descontenta, a las puertas de la miseria y del hambre, que se deja conducir por el camino más fácil. ¿La Reforma? Venga en buen hora. Pero ¿para qué esperar? ¿No están ahí las fincas? Pues, a ellas.

Volvemos a Navalmoral porque nos dicen que están allí los ingenieros. ¡Ya llegó la reforma a Navalmoral! Bien venida. El alcalde ha recibido órdenes superiores para atenderla. Todo el mecanismo burocrático se va a montar en el pueblo extremeño. Lo primero que se pide es local. Local y mesas y papeles para trabajar. Hay que dar a la obra todo su carácter oficial y técnico. Lo primero que se nos ocurre preguntar a este ingeniero alcalde de Navalmoral es para qué llegan esos ingenieros con todo su aparato y su organización. ¿Si la Reforma está ya en marcha! Si la han implantado por su cuenta los vecinos.

Mas habría que hablar de la situación total, política y social de Extremadura que puede tener su muestra sintomática en estos pueblos que hemos visitado ahora. Pero nos interesa solamente la parte que tiene relación con el campo, lo agrario. Es el tema que predomina. Y además, el suceso ha sido en el campo. Cuando el Gobierno dedique horas y horas a estudiar este problema y facilite nuevas notas sobre la intensificación de los cultivos y el laboreo forzoso, cuando el Instituto de Reforma Agraria, con sus Secciones y Negociados siga estudiando con profundidad la cuestión y su Consejo ejecutivo discuta las prerrogativas de la Grandeza y fije los cauces de expropiación y de reparto de fincas, el recuerdo, sin poderlo remediar, se nos irá hacia Navalmoral y Trujillo y por un momento, sin quererlo también, sentiremos acaso una ráfaga de escepticismo.

FRANCISCO CASARES.
(De la Agencia Internacional Arco.)

Instituto Provincial de Higiene de Segovia

Relación de los servicios prestados por dicho Centro durante el mes de Enero último:

Análisis de aguas (bacteriológicos), 4; id. de id. (químicos), 4; cabezas de animales, investigando rabia, 1; análisis de carnes frescas, de cerdo, 1; id. de esputos, 17; idem de exudados del aparato genital, 1; id. de harinas, 1; id. de leches de animales, 3; id. de líquidos pleuríticos (bacteriológico), 1; idem de id. id. (químico), 1; idem de orinas (químico completo), 4; idem de id. (dos o más elementos), 7; id. de id. (un componente), 7; id. de pan, 1; id. de sangres (aglutinaciones) 7; id. de idem (fórmulas leucocitarias), 17; idem de id. (hemocultivos), 1; id. de idem (intradermo-reacción de Cassoni), 1; (reacciones de Kahn), 5; idem de id. (id. de Wassermann), 12; idem de id. (recuentos globulares), 17; id. de id. (glucosa en), 1; idem de id. (urea en), 2; id. de idem (velocidad de sedimentación), 16; id. de salvados, 1.

Tratamientos antirrábicos, 3; dosis de vacuna antivariólica suministrada, 150; id. de id. antífica (centímetros cúbicos), 120; desinfección de locales en la capital, 1; traslados de enfermos y heridos, 5; idem de parturientas, 3; viajes sanitarios, 5.

Total de servicios, 420.

Segovia, 1.º de Febrero de 1933.

el director, SANTIAGO COLOMO.

Se vende una cocina económica portátil y un armario comedor. Razón, plaza del 4 de Agosto, 3, 2.º.

ECOS DE LA PROVINCIA

Santa María de Nieva
Petición de mano

Por nuestro buen amigo el farmacéutico de esta villa, don Valeriano Tribiño, y para su hijo Mariano, ha sido pedida la mano de la bella señorita Juliana Escorial, hija del rico industrial don José.

Entre los novios cruzáronse valiosos regalos.

La boda se celebrará el próximo mes de Marzo.

Felicitemos efusivamente a los futuros esposos y a sus respectivas familias.

Valle de Tabladillo
Velada teatral

En este laborioso y humilde pueblo ha tenido lugar una velada teatral el día 2 del actual, la cual ha venido a romper la vida silenciosa y monótona que se hace en estas pequeñas poblaciones. Púsose en escena por aficionados de la localidad, el drama en tres actos «La carcajada».

En cuanto a los papeles del bello sexo, Adela, Madama y Magdalena, encomendados a las señoritas Concha Lobo, Josefa Peña y Jacinta Peña, supieron vivir el personaje que representaban y emocionaron al auditorio con su buen entendido juego escénico. Dijeron sus papeles con exquisito buen gusto y sentida expresión dramática.

Los de Andrea, Leopoldo, Celedonio, doctor Barcary, Vidart, Esteve, Luis, Napoleón, Alberto y Juan, los desempeñaron los jóvenes Lamberto Fresnillo, Martín Cuesta, Julián Peña, Domingo Martín, Felipe Lobo, Pedro Poza, Marcos de Santamaría, Pedro Pajares y el dicho Santamaría, los cuales no pudieron recitar con tantos delicados papeles tan fuertes y de tantos escollos para principiantes.

Siento que mi pluma sea tan tosea para describir como se merece la hermosa velada, a que tuve el gusto de asistir e invitado por los actores, quedándoles muy agradecido.

Púsiéronse también en escena, después del drama, el sainete titulado «Los deseos de la novia», y el pasillo denominado «El sordo y el arriero». En el primero tomaron parte los jóvenes Jacinta Peña y Pedro Poza, y en el segundo Martín Cuesta y Julián Peña. El numeroso público rió grandemente las graciosísimas frases de la obra.

Reciban todos los actores de ambos sexos mi justa y merecida enhorabuena, extensiva al competente secretario de este Ayuntamiento, don Ignacio Gil, el que, como director, supo hacer frente al feliz éxito de la obra.

Una boda

En el día de hoy han contraído matrimonio en esta parroquia los jóvenes Enrique Peña Peña y Wenceslao Poza Fresnillo, hijos de los vecinos don Anastasio y don Pedro.

Reciban mi enhorabuena.

Castro de Fuentidueña
Nuevo ángel

Ha subido al cielo una niña apenas nacida, hija de Dominica García y Juan Benito, propietarios de ésta e hijos de la señora maestra, siendo el estado de la madre satisfactorio.

Lo celebramos.

Aguilafuente
Santa Agueda

Hoy, día de Santa Agueda, se ha visto muy animado, por ser muchos los matrimonios que son devotos de la Santa, y tanto es así, que al no poder desearse en esta localidad la misa con que la ofrenda todos los años, la han tenido que hacer en el inmediato pueblo de Escalona. Una vez regresados a esta localidad, recorrieron las calles del pueblo con el típico baile de aguederas, amenizado por los dulzaineros de Fuentepelayo «Los Merineros», Eloy y Pedro González.

El día pasó sin novedad.

Aldea Real
Noticias varias

El día 2 de los corrientes se celebró la fiesta de las Candelas. Hubo misa y procesión por dentro de la iglesia.

Por la noche tuvo lugar, en el salón-teatro de esta localidad, la representación del drama de F. Villacampa «El alcázar de las perlas», y el juguete cómico «La familia de la Sola o el casado casa quiere», estando a cargo de aficionados del pueblo.

El local se hallaba concurrido y los jóvenes actores supieron desempeñar los papeles que cada uno tenía encomendado.

Este mismo día tuvimos el gusto de festejar el cumpleaños de nuestro buen amigo Beridiano Herranz, obsequiándonos con abundantes pastas, licores y habanos.

El día 3, viernes, y con motivo de la festividad de San Blas, se hizo fiesta, y por la tarde, en el salón «La Amistad», hubo un animado baile, que el dueño, señor Rosa, bondadoso como siempre, obsequió a la juventud hasta las últimas horas de la tarde.

Ayer, domingo, fueron leídas las amonestaciones en la iglesia parroquial de este pueblo: la del joven industrial de Aguilafuente Miguel García y de la distinguida señorita Magdalena Vallejo, de la localidad.

Por cuyo motivo la juventud del inmediato pueblo de Aguilafuente se trasladó en un magnífico automóvil a felicitar al futuro matrimonio, a los que uno la mía,

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el VINICONSERVADOR, producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 PESETAS KILO 7,50 MEDIO KILO

VENTA EN SEGOVIA EN LAS DROGUERIAS DE Don Felipe Sanz Niño, Plaza Mayor, 3. Don Teodoro Velasco, Isabel la Católica, 2. Don Germán Pérez, San Francisco, 4.

PROSPECTOS Y PEDIDOS A LA SECCION COMERCIAL DE LA INFORMACION AGRICOLA

CLAUDIO COELLO, 26.—MADRID. APARTADO 1.231

De viaje

De Madrid ha llegado a ésta la gentil señorita Blasa Valdizán, hija de los ricos propietarios señores Valdizán.

X.

Duración

Función escénica

En la noche del domingo día 22 del actual, por un grupo de jóvenes de uno y otro sexo, hijos de este pueblo, y dirigidos por el industrial don Paulino Alvaro Barrio, y el joven Nemesio de Lucas Blanco, estudiante del Magisterio, ambos de esta localidad, se puso en escena el precioso drama de Calderón de la Barca: «La vida es sueño», y el juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «La fórmula 3 K.3».

La interpretación de los distintos papeles estuvo muy acertada, habiendo tomado parte en esta representación las simpáticas muchachas Fe Esteban, Casimira Aranz, Juana Gómez, María del Val y Fausta Aranz; y los jóvenes, Nemesio y Felicitimo de Lucas, Gonzalo Aranz, Nicolás y Juan Muncio, Bonifacio Aranz, Julio Martín Díez, Félix Esteban y José Manzanares.

Todos los intérpretes cosecharon merecidos aplausos.

El triunfo alcanzado por estos jóvenes, resalta más, si consideramos que todos son nuevos en las tablas y que con gran tenacidad y empeño han logrado allanar y vencer bastantes dificultades y obstáculos, hasta llegar a su completa organización, para lo cual, sólo se necesita una voluntad firme y decidida, como la que han puesto en práctica.

Mi enhorabuena a los noveles actores y actrices.

28-1-933.

X.

Sindicato de Trabajadores de la Industria Hotelera, Cafetera y anexos de Segovia y su provincia

Se convoca a Asamblea general extraordinaria que se celebrará el próximo día 8 a las dos de su madrugada (noche del 7), para tratar asuntos de gran interés, por lo que el Comité ejecutivo ruega la asistencia.

Segovia, 6 de Enero de 1933.—V.º B.º el presidente, Vidal Arribas. El secretario, Antonio Hernanz.

Se venden

por dejar la labor, 90 ovejas con 80 corderos y 70 borregos, merinas, en buenas condiciones para vida. Para verlos y tratar, con Estanislao Domingo, en Santovenia.

LA MEJOR DEL MUNDO

GARANTIA POR DIEZ AÑOS

Se venden

Se venden

Se vende

Vendo

Oposiciones a auxiliares de Hacienda

CUERPO GENERAL DE ADMINISTRACION

Próxima convocatoria. Se admiten señoras. No se exige título

RESIDENCIA CATOLICA DE ESTUDIANTES

Este año nos hemos puesto en comunicación con la renombrada Academia PINA-PRADOS. Nuestro sacrificio que nos hemos impuesto en bien de nuestros alumnos.

MEMORROIDES? ¿SABANONES? ¿ECZEMAS? ¿ERISIPELAS? ¿QUEMADURAS? ¿ULCERAS VASCOSAS?

CURA

Pomada AXTOL

PRECIO DE LA CAJA, 1,65 y 4,20.

De venta en las farmacias A Martín Llorente, Muerte y Vida, 2; T. Mateo Rueda, San Francisco, 9, y principales.

Laboratorio CAMPILLO, Beas de Segura (Jaén).

Representante general CENTRO COMERCIAL TELLO SANTA TERESA, 8.—MADRID

VENEREO-SIFILIS-HERNIAS

ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL

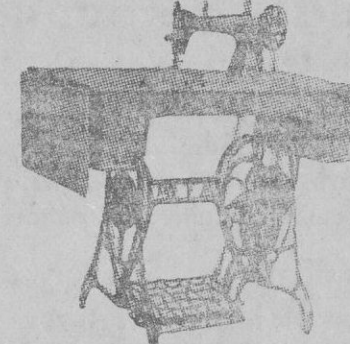
MARIANO ROMERO BECERRIL

MÉDICO

Tratamiento y curación radical de la HERNIA, sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos, su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado).

Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco

Cervantes, 28, principal izquierda.—SEGOVIA.—Teléfono 46



BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

DOMICILIO EN MADRID: ALCALÁ, NUMERO 14

Capital..... 100.000.000 de pesetas

Fondo de reserva..... 48.000.000 »

Más de 350 sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo

OPERACIONES QUE EFECTUA

Cuentas corrientes a la vista, abonando 2 1/2 por 100 anual.

Imposiciones a vencimiento fijo:

A un mes abonando.... 3 por 100 anual

A dos meses »..... 3 1/2 por 100 »

A seis »..... 4 por 100 »

A un año »..... 4 1/2 por 100 »

Caja de Ahorros »..... 4 por 100 » con reintegros a la vista.

Descuentos de efectos de Comercio sobre Madrid, provincias y extranjero. Cheques, giros y transferencias sobre España y extranjero. Ordenes de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero. Préstamos en inmejorables condiciones a labradores e industriales. Cartas de crédito sobre todos los países del mundo. Depósitos de valores, encargándonos del cobro y abono de los cupones. Anticipos sobre valores, concediendo hasta el 80 por 100 de su valor en cotización.

SUCURSAL EN SEGOVIA: PLAZA MAYOR, 19

SUCURSAL EN CUELLAR: SAN FRANCISCO, 1